

Visítalo en:

<http://www.labolsa.com/noticias/20080118110527001/economia-empresas-los-accionistas-de-altadis-tienen-hasta-hoy-para-aceptar-los-50-euros-por-accion-de-imperial>

Los accionistas de Altadis tienen hasta hoy para aceptar los 50 euros por acción de Imperial.

18 de Enero de 2008, 11:05|

Los accionistas de Altadis tienen de plazo hasta hoy para acudir a la Oferta Pública de Adquisición de acciones (OPA) formulada por Imperial Tobacco, que ofrece 50 euros por título, lo que supone valorar la tabaquera en 12.600 millones de euros.

Imperial Tobacco decidió ampliar el plazo de aceptación de su propuesta de compra, que expiraba inicialmente el pasado 11 de enero, con el fin de conceder más tiempo a los accionistas de Altadis para aceptarla una vez terminadas las Navidades.

No obstante, Imperial puntualizó que no ampliará el plazo de aceptación de la oferta más allá de hoy, ya que no se han presentado ofertas competidoras ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que hubieran justificado prórrogas ulteriores.

Después de que la junta de accionistas de Altadis levantara en diciembre la limitación del número de votos que puede emitir un sólo accionista, el único escollo al éxito de la OPA es lograr la aceptación del 80% del capital social.

El consejo de Altadis ha recomendado a los accionistas en varias ocasiones que acudan a la OPA de Imperial por considerar que es atractiva desde el punto de vista financiero, y dice que suprimir el blindaje estatutario garantiza que la oferta se desarrolle en igualdad de condiciones para todos los propietarios de títulos.